

4.1. Sistemas de Información previo

Perfil de Ingreso Recomendado

Para un mejor aprovechamiento del Máster se considera preceptivo que el alumnado que quiera matricularse en él, sea titulado universitario, con un mínimo de 240 ECTS en ~~los grados correspondientes a las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ingeniería y Arquitectura,~~ los Grados o Licenciaturas de: Historia, Historia del Arte, Arqueología, Arquitectura, Ciencias Políticas, Sociología, Conservación y restauración del Patrimonio Cultural, y Turismo.

Dado que ~~una parte de la docencia y, sobre todo,~~ un gran porcentaje de la bibliografía y del material de consulta y apoyo, se fundamentará en el idioma inglés, y que, en definitiva, este idioma es en el que la comunidad científica y profesional expresa mayoritariamente sus resultados en el ámbito internacional, es muy recomendable que el alumnado tenga un buen conocimiento del mismo, tanto a nivel oral, como escrito, e indudablemente, de lectura (~~en los requisitos de acceso consta la exigencia de un nivel de inglés igual o superior a un B2~~).

~~En este sentido la carencia, por parte del potencial alumnado, de los adecuados conocimientos lingüísticos en la mencionada lengua inglesa puede considerarse como un factor altamente limitante.~~

Canales de Difusión

Además de la propia **información institucional**, dirigida desde la Universidad Complutense y la Universidad Politécnica de Madrid, por medio de los Vicerrectorados competentes para ello, los canales de difusión del Máster serán, preferentemente, vía on-line, tanto en inglés como en español. El programa contará con una página web específica del Máster, a la que se accederá desde las páginas de la Facultad de Geografía e Historia (UCM) y de la ETSAM (UPM) e incluirá toda la información administrativa y académica referente al programa. En concreto especificará:

- información general sobre el programa
- información sobre la matriculación
- el perfil de ingreso al programa de Máster
- información sobre la localización de la enseñanza
- descripción de los medios, materiales docentes y modalidad de enseñanza
- información sobre el profesorado
- información sobre las asignaturas
- medios de contacto con la coordinación del Máster

Se realizará también la difusión de esta información mediante **trípticos descriptivos** (en español e inglés) en los organismos que potencialmente puedan estar interesados, como por ejemplo universidades españolas, tanto

públicas como privadas, donde se impartan Grados de ~~las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.~~ Historia, Historia del Arte, Arquitectura, Arqueología, Ciencias Políticas, Sociología, Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural y Turismo, o denominaciones equivalentes.

Procedimientos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso

El Consejo de Coordinación del Máster pondrá en práctica sesiones especiales, previas al inicio de las clases, destinadas a que el alumnado de nuevo ingreso pueda conocer a fondo tanto lo que va a estudiar como sus obligaciones y lo que se espera de él. Igualmente, se le informará sobre las Universidades y sus instalaciones y recursos. La labor de orientación será continuada a lo largo de todo el Máster tanto por parte del Consejo como del resto del profesorado.